PROGRAMA DE EVALUACIÓN ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2016
"SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE APOYO ESPECIALIZADO Y LOGÍSTICO PARA LA APLICACIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA ESTANDARIZADAS"
ID N° 314728

ADENDA N° 2

DICE:

Sección 2. Instrucciones para los consultores

Elegibilidad de los Consultores y Domicilio de los mismos	**1.13** Podrán participar en este Pedido de Propuestas los Consultores que hayan sido preseleccionados en el proceso de precalificación pública nacional individualizado en la Carta de Invitación y en la Hoja de Datos, y que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03. Serán descalificados los Consultores que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas hubiese declarado inhabilitados a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, mientras se desarrolla el proceso hasta la fecha de adjudicación del contrato.

DEBE DECIR:

Elegibilidad de los Consultores y Domicilio de los mismos	**1.13** Podrán participar en esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2.051/03. Las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2.051/03 también se aplicarán a cualquier subcontratista de cualquier parte del contrato resultante de este proceso de licitación, incluyendo servicios. Los integrantes de un Consorcio no podrán presentar ofertas individuales ni conformar más de un Consorcio en un mismo lote o ítem, lo que no impide que puedan presentarse individualmente o conformando otro Consorcio en diferentes partidas. Serán descalificados los Consultores que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas hubiese declarado inhabilitados a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, mientras se desarrolla el proceso hasta la fecha de adjudicación del contrato.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación Nacional de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

Especialista en Adquisiciones

Instrucciones para las empresas consultoras

HOJA DE DATOS

DICE:

1.3	Se realizará una Junta de Aclaraciones: Sí _x__ **No X** Se realizará una Junta de Aclaraciones: **NO**

DEBE DECIR:

1.3	Se realizará una Junta de Aclaraciones: **SI** **Fecha:** jueves 6 de octubre de 2016. **Hora:** 09:00 hs. **Lugar:** Oficina de la DECE. Sito en la calle Piribebuy N° 454 entre 14 de mayo y Alberdi. **Ciudad:** Asunción-Paraguay

DICE:

1.4.1	Podrán participar en este Pedido de Propuestas los Consultores domiciliados y no domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03. El Oferente y los demás sujetos individualizados deberán presentar constancia de ser o no ser Funcionario Público, expedido por la Secretaria de la Función Pública. Serán descalificados los Consultores que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas hubiese declarado inhabilitados a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, mientras se desarrolla el proceso hasta la fecha de adjudicación del contrato.

DEBE DECIR:

1.4.1	Podrán participar en este Pedido de Propuestas los Consultores domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03. El Oferente y los demás sujetos individualizados deberán presentar constancia de ser o no ser Funcionario Público, expedido por la Secretaria de la Función Pública. Serán descalificados los Consultores que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas hubiese declarado inhabilitados a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, mientras se desarrolla el proceso hasta la fecha de adjudicación del contrato.

DICE:

4.6.a)	La fecha de apertura será entre dos y diez días hábiles con posterioridad a la fecha de notificación. Las ofertas de precio serán abiertas en público en presencia de los representantes de las firmas Consultoras que decidan asistir. Cuando se abran las ofertas de precio, se leerán en voz alta el nombre de la firma Consultora, el puntaje de calidad obtenido y los precios propuestos. La Convocante preparará el acta de la apertura correspondiente.

DEBE DECIR:

4.6.a)	La fecha de apertura de la Propuesta económica se realizara 24hs., con posterioridad a la fecha de notificación. Las ofertas de precio serán abiertas en público en presencia de los representantes de las firmas Consultoras que decidan asistir. Cuando se abran las ofertas de precio, se leerán en voz alta el nombre de la firma Consultora, el puntaje de calidad obtenido y los precios propuestos. La Convocante preparará el acta de la apertura correspondiente.

DICE:

5.7	<u>**El Método de Selección de Consultores**</u> es: Selección Basada en Calidad y Costo. **Según se establece en el inc. 3 y 4 del Art.94 del Decreto 21.909/03.** **Inc. 3:** Evaluación del Costo. Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, la Convocante notificará a las firmas Consultoras el resultado de dicha evaluación, indicando expresamente para aquellas que no hayan obtenido el puntaje mínimo, que sus ofertas de precio les serán devueltas sin abrir después de terminado el proceso de selección. En la misma comunicación, la Convocante informará la fecha y hora fijadas para abrir las ofertas de precio de aquellas firmas que hayan resultado calificadas técnicamente. Si hay errores aritméticos, deberán corregirse a los fines de comparar las ofertas. Para los propósitos de evaluación, el costo incluirá otros gastos reembolsables, como viajes, traducciones, impresión de informes y gastos de secretaría. Se podrá asignar un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas, u otra metodología que refleje adecuadamente la proporción entre los precios. En la Carta de Invitación se deberá describir la metodología que se utilizará y los factores de ponderación De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Para la calificación de las Ofertas indicadas como Sobre 1. <u>Propuesta Técnica</u> y como Sobre 2 <u>Propuesta Económica</u>. **El puntaje mínimo de la evaluación técnica será de 85 (OCHENTA Y CINO) puntos.** **Las ofertas económicas que no alcancen el puntaje técnico mínimo requerido no serán abiertas y se devolverán a los oferentes.** **Se evaluarán todas las ofertas técnicas, y se seleccionará a la firma** con mayor puntaje, que haya aceptado el trabajo al presupuesto establecido. **PRESUPUESTO FIJO: G. 2.400.000.000.-**

DEBE DECIR:

5.7	<u>**El Método de Selección de Consultores es**</u>: Selección a Presupuesto Fijo. Artículo 96. Selección cuando el presupuesto es fijo. De acuerdo con lo establecido en el artículo 54 inciso d) de la Ley, este método se utilizara cuando el presupuesto es fijo y se pueda definir con precisión. En la Carta de Invitación se deberá indicar el presupuesto disponible y pedir a las firmas Consultoras que presenten, en sobres separados, sus mejores ofertas técnicas y confirmar que el trabajo se hará dentro de los límites del presupuesto. La Carta de Invitación se deberá preparar con especial cuidado a fin de garantizar que el presupuesto será suficiente para que las Consultoras realicen las tareas previstas. Se evaluaran todas las ofertas técnicas, y se seleccionara a la firma con mayor puntaje, que haya aceptado el trabajo al presupuesto establecido. De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Para la calificación de las Ofertas indicadas como Sobre 1. <u>Propuesta Técnic</u>a y como Sobre 2 <u>Propuesta Económ</u>ica, el contratante aplicará el método denominado Selección El puntaje mínimo de la evaluación técnica será de 85 **(OCHENTA Y CINO)** puntos. Las ofertas económicas que no alcancen el puntaje técnico mínimo requerido no serán abiertas y se devolverán a los oferentes. **PRESUPUESTO FIJO: G. 2.400.000.000.-**

Criterio para desempate de ofertas: Disponer que en caso de que dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el Comité de Evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato, utilizando los criterios en el siguiente orden: Resolución DNCP N° 2567/16

a) Mayor número de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) en promedio de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura. Para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Coordinación de Contrataciones USP - MEC - BID Paraguay

b) El mayor coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente/pasivo corriente) del último año.
c) La mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente en el último año.

En el caso de consorcios, para los criterios a) y b) se sumarán los promedios y los coeficientes, respectivamente, de cada miembro, a los efectos de promediar los resultados; para el criterio c), se sumaran la cantidad de los contratos de todos los miembros.

De persistir el empate luego de la aplicación de los criterios en el orden enunciado, la Convocante determinará cuál es la oferta a ser adjudicada, exponiendo las razones de su elección en el Informe de Evaluación o en el acto administrativo de adjudicación.

SECCIÓN 5
TÉRMINOS DE REFERENCIA

C - ANTECEDENTES

N° Página	Ref	Dice	Debe Decir
30	Párrafos 3 y 4	Las fechas previstas para el componente A y B son setiembre de 2016 para el piloto, y setiembre de 2017 para la prueba principal. El componente C se desarrollará entre los meses de abril y mayo del 2017 (piloto) y en abril y mayo del año 2018 (prueba principal). Para la preparación y desarrollo de las aplicaciones piloto y principal del componente escolar (Componente A y B), así como para la aplicación piloto del componente extra escolar (Componente C), se busca contar con servicios de consultoría externa que brinden apoyo especializado y logístico.	Las fechas previstas para el componente A y B es setiembre de 2017 (prueba principal). El componente C se desarrollará entre los meses de noviembre - diciembre 2016 y enero 2017 (relevamiento de datos), abril y mayo del 2017 (piloto) y en abril y mayo del año 2018 (prueba principal). Para la preparación y desarrollo de la aplicación principal del componente escolar (Componente A y B), así como para la aplicación piloto del componente extra escolar (Componente C), se busca contar con servicios de consultoría externa que brinden apoyo especializado y logístico.
30	Párrafo 5	Se requiere contratar los servicios de consultoría de apoyo especializado y logístico para la implementación del estudio "PISA para el Desarrollo" en 3 fases diferenciadas y citadas a continuación; la primera y la segunda referidas a la aplicación de la "Prueba Piloto" y "Principal" de los componentes escolar "A y B" con instrumentos cognitivos (matemática, lengua castellana y ciencias) y cuestionarios de factores (estudiantes, profesores y directores) respectivamente en instituciones educativas públicas, privadas y privadas subvencionadas del territorio nacional. Y la última correspondiente al componente extraescolar "C" (Prueba Piloto) que abarca el estudio de la población adolescente no escolarizada, con la	Se requiere contratar los servicios de consultoría de apoyo especializado y logístico para la implementación del estudio "PISA para el Desarrollo" en 2 fases diferenciadas y citadas a continuación; la primera referida a la aplicación de la "Prueba Principal" de los componentes escolar "A y B" con instrumentos cognitivos (matemática, lengua castellana y ciencias) y cuestionarios de factores (estudiantes, profesores y directores) en instituciones educativas públicas, privadas y privadas subvencionadas del territorio nacional. Y la segunda correspondiente al componente extraescolar "C" (Prueba Piloto) que abarca el estudio de la población adolescente no escolarizada, con la aplicación de los mismos instrumentos cognitivos y un cuestionario para

		aplicación de los mismos instrumentos cognitivos y un cuestionario para jóvenes y para sus padres.	jóvenes y para sus padres. Este componente tiene además una etapa preliminar que implica el relevamiento de datos relativos a viviendas en algunos barrios y municipios del país, a través de encuestadores.
31	Tabla N° 1. Resumen de los operativos	*Ver tabla a continuación*	

DICE:

Tabla N°1. Resumen de los operativos

	PISA-D			
	COMPONENTES ESCOLAR (A Y B)		COMPONENTE EXTRA ESCOLAR (C)	
	Aplicación PILOTO	**Aplicación PRINCIPAL**	**Aplicación PILOTO**	
Fecha	**Set/Oct 2016**	**Set/Oct 2017**		**Marzo-Abr 2017**
Cantidad de Instituciones:	53 Instituciones Educativas	160 - 190 Instituciones Educativas (dependiendo de la cantidad de alumnos elegibles por institución)	**Cantidad total de Entrevistas**	1.200 jóvenes
Cantidad de sesiones por institución:	1 a 4 sesiones (*)	1 a 4 sesiones (*)		
Distribución Geográfica:	Región Oriental (11 departamentos y Capital)	Región Oriental (14 departamentos y Capital)	**Distribución Geográfica:**	Región Oriental (14 departamentos y Capital)
Cantidad de Alumnos:	Entre 2.100 a 2.300 Estudiantes pre-seleccionados por la convocante. (42 estudiantes por institución)	Entre 6.300 a 6.500 Estudiantes pre-seleccionados aleatoriamente por la convocante (máximo 42 estudiantes por institución)	**Cantidad de jóvenes:**	1.200 jóvenes
Cantidad de Docentes	250 docentes	Entre 750 – 950 docentes	**Cantidad de padres:**	1.200
Cantidad de Directores:	53 directores	160 – 190 directores		
Turnos:	Mañana, Tarde y Noche	Mañana, Tarde y Noche		
Plazo de Aplicación (Días):	18 días hábiles contados a partir del Lunes 26 de Setiembre de 2016	18 días hábiles a partir de 25 de Setiembre de 2017	**Plazo de Aplicación (Días):**	50 días hábiles durante Marzo y Abril de 2017

DEBE DECIR:

Tabla N°1. Resumen de los operativos

PISA-D			
COMPONENTES ESCOLAR (A Y B)		**COMPONENTE EXTRA ESCOLAR (C)**	
		ENCUESTA RELEVAMIENTO DE DATOS	
		Fecha	Noviembre, diciembre de 2016 y enero 2017
Aplicación PRINCIPAL		**Aplicación PILOTO**	
Fecha	**Set/Oct 2017**	**Fecha**	**Marzo-Abr 2017**
Cantidad de Instituciones:	160 - 190 Instituciones Educativas (dependiendo de la cantidad de alumnos elegibles por institución)	**Cantidad total de Entrevistas**	1.200 jóvenes
Cantidad de sesiones por institución:	1 a 4 sesiones (*)		
Distribución Geográfica:	Región Oriental (14 departamentos y Capital)	**Distribución Geográfica:**	Región Oriental (14 departamentos y Capital)
Cantidad de Alumnos:	Entre 6.300 a 6.500 Estudiantes pre-seleccionados aleatoriamente por la convocante (máximo 42 estudiantes por institución)	**Cantidad de jóvenes:**	1.200 jóvenes
Cantidad de Docentes	Entre 750 – 950 docentes	**Cantidad de padres:**	1.200
Cantidad de Directores:	160 – 190 directores		
Turnos:	Mañana, Tarde y Noche		
Plazo de Aplicación (Días):	18 días hábiles a partir de 25 de Setiembre de 2017	**Plazo de Aplicación (Días):**	50 días hábiles durante Marzo y Abril de 2017

N° Página	Ref	Dice	Debe Decir
32	**G1. Recursos Humanos**	La Consultora, a pedido de la institución convocante deberá realizar la convocatoria, selección y contratación ***temporal*** de; aplicadores, correctores, digitadores y personal de logística conforme a la siguiente tabla.	La Consultora, a pedido de la institución convocante deberá realizar la convocatoria, selección y contratación ***temporal*** de: encuestadores, supervisores de campo, aplicadores, correctores, digitadores y personal de logística conforme a la siguiente tabla.
32	Tabla N° 2. Detalle de cargos requeridos por componente	*Ver tabla a continuación*	

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

DICE:

Tabla Nº2. Detalle de cargos requeridos por componente

		Componentes A y B		Componente C		
		Aplicación				
		PILOTO	PRINCIPAL	PILOTO		
Nº	Denominación del Puesto	Cantidad requerida			Duración del contrato	Términos de referencia – TDR
1	Aplicadores	10	40	30	45 días (Comp. A y B) 90 días (Componente C)	Anexo 2
2	Correctores	3	12	12	45 días	
3	Digitadores	5	15	15	60 días	
4	Personal de Logística	4	10	10	60 días	

DEBE DECIR:

Tabla Nº2. Detalle de cargos requeridos por componente

		Componentes A y B	Component e C		
		Aplicación			
		PRINCIPAL	PILOTO		
Nº	Denominación del Puesto	Cantidad requerida		Duración del contrato	Términos de referencia – TDR
1	Encuestadores	0	42	90 días	Anexo 2
2	Supervisores de campo	0	6	90 días	
3	Aplicadores	40	30	45 días (Comp. A y B) 90 días (Componente C)	
4	Correctores	12	12	45 días	
5	Digitadores	15	20	60 días	
6	Personal de Logística	10	10	60 días	

N° Página	Ref	Dice	Debe Decir
32/33		▪ **Remuneración.** La remuneración debe incluir los gastos de alimentación, traslado y comunicación. Adicionalmente el contratado podrá recibir recursos en conceptos de viáticos en base a la tabla de viáticos (Ver Anexo 3) bajo autorización de la convocante. La Consultora deberá cumplir con todas las disposiciones legales laborales estipuladas a nivel nacional. El personal no tendrá vinculación laboral con el MEC, todas las exigencias establecidas por leyes y	▪ **Remuneración.** La remuneración debe incluir los gastos de alimentación, traslado y comunicación. Excepcionalmente el contratado podrá recibir recursos en conceptos de viáticos bajo autorización de la convocante. La Consultora deberá cumplir con todas las disposiciones legales laborales estipuladas a nivel nacional. El personal no tendrá vinculación laboral con el MEC, todas las exigencias establecidas por leyes y normativas deberán ser cumplidas por la empresa consultora. Para los Encuestadores, Supervisores de Campo y

		normativas deberán ser cumplidas por la empresa consultora. Para los **Aplicadores**, la modalidad del contrato será en Jornales, y para los **Correctores, Digitadores y Personal de logística** será Mensual.	**Aplicadores**, la modalidad del contrato será en Jornales, y para los **Correctores, Digitadores y Personal de logística** será Mensual. Cuando se considere conveniente se podrá acordar pago por productos, previa aprobación del MEC.
33	G3. Viáticos	La Consultora, bajo autorización de la convocante, deberá asignar viáticos diarios, en base a la **tabla de viáticos** y al cargo que desempeña dentro del Operativo (Ver anexo 3) para: ▪ **Aplicadores** ▪ **Choferes** ▪ **Personal de logística** ▪ **Supervisores (del Ministerio de Educación)** ▪ **Fiscalizadores (del Ministerio de Educación)** ▪ **Capacitadores (del Ministerio de Educación y Externo)**	La Consultora, bajo autorización de la convocante, deberá asignar viáticos diarios, en base a la **tabla de viáticos** y al cargo que desempeña dentro del Operativo (Ver anexo 3) para: ▪ **Aplicadores (en casos excepcionales)** ▪ **Choferes** ▪ **Personal de logística** ▪ **Técnicos (del Ministerio de Educación)** ▪ **Supervisores (del Ministerio de Educación)** ▪ **Fiscalizadores (del Ministerio de Educación)** ▪ **Capacitadores (del Ministerio de Educación y Externo)**
34		La Consultora deberá proveer las impresiones de planillas, formularios, y otros para el control del viático concedido. Los viáticos que superen el límite de 40 jornales mínimos, deberán rendirse con los comprobantes legales de los días asignados hasta un 50%. La Consultora deberá remitir reportes semanales por correo electrónico de los viáticos concedidos.	La Consultora deberá proveer las impresiones de planillas, formularios, y otros para el control del viático concedido. Los viáticos que superen el límite de 40 jornales mínimos, deberán rendirse con los comprobantes legales de los días asignados hasta un 50%, **conforme al reglamento de viáticos del MEC**. La Consultora deberá remitir reportes semanales por correo electrónico de los viáticos concedidos.
34	**G4. Logística y Custodia**	**a) Provisión de Vehículos:** ▪ **Características**. Camioneta Minivan para zona urbana o camioneta tipo 4x4 doble cabina, con combustión Diesel, 4 puertas, capacidad 5 personas, con AA en el tablero funcionando y Música Funcional, modelo desde 2006 en adelante y tanque mínimo de 60 Litros, para el traslado de materiales, equipos, técnicos y fiscalizadores en Asunción e Interior del País. ***El***	**a) Provisión de Vehículos:** ▪ **Características**. camioneta tipo 4x4 doble cabina, con combustión Diesel, 4 puertas, capacidad 5 personas, con AA en el tablero funcionando y Música Funcional, modelo desde 2006 en adelante y tanque mínimo de 60 Litros, para el traslado de materiales, equipos, técnicos y fiscalizadores en Asunción e Interior del País. ***El servicio debe incluir chofer para cada vehículo con registro de conducir vigente de tipo***

		servicio debe incluir chofer para cada vehículo con registro de conducir vigente de tipo profesional A o B (Excluyente), con disponibilidad las 24hs los 7 días de la semana. Deberá tener seguro de cobertura de siniestro, pasajeros y terceros –a todo riesgo-, cubiertas con antigüedad no mayor a un año, kit de auxilio, extintores al día, balizas, mantenimiento al día, chapa, habilitación y cédula verde. Los vehículos deberán contar con el sistema de geolocalización (GPS), y contar con 150 litros de combustible mensual por cada vehículo durante un total de 10 meses (Ver Tabla N°3) El mismo deberá ser proveído en cupos o en tarjetas. Los vehículos podrán ser propios de la consultora o alquilados y deberán estar a total disposición de la Dirección General de Planificación Educativa, y del equipo de PISA-D.	***profesional A o B (Excluyente)***, con disponibilidad las 24hs los 7 días de la semana. Deberá tener seguro de cobertura de siniestro, pasajeros y terceros –contra todo riesgo-, kit de auxilio, extintores al día, balizas, mantenimiento al día, chapa, habilitación y cédula verde. Los vehículos deberán contar con el sistema de geolocalización (GPS), y contar con entre 150 y 250 litros de combustible mensual por cada vehículo durante un total de 11 meses (Ver detalles en Tabla N°3). El mismo deberá ser proveído en cupos o en tarjetas. Los vehículos podrán ser propios de la consultora o alquilados y deberán estar a total disposición de la Dirección General de Planificación Educativa, y del equipo de PISA-D.
34	Tabla N° 3. Detalle de vehículos requeridos por componente	*Ver tabla a continuación*	

DICE:

Tabla Nº3. Detalle de los vehículos requeridos por componente.

	Componentes A y B		**Componente C**
	Aplicación PILOTO	**Aplicación PRINCIPAL**	**Aplicación PILOTO**
Fechas	Setiembre y octubre 2016	Julio, agosto, setiembre y octubre 2017	marzo, abril y mayo, junio 2017
Cantidad de vehículos	3	5	5
Litros de combustible	150 litros por mes por vehículo		
Disponibilidad	24 horas x 7 días de la semana		

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

DEBE DECIR:

Tabla Nº3. Detalle de los vehículos requeridos por componente.

	Componentes A y B	Componente C	
	Aplicación PRINCIPAL	Aplicación PILOTO	
Fechas	Julio, agosto, setiembre y octubre 2017	Noviembre y diciembre de 2016; Enero 2017 (Encuesta relevamiento de datos)	Marzo, abril, mayo y junio 2017 (Aplicación Piloto)
Cantidad de vehículos	5	12	5
Litros de combustible	150 litros por mes por vehículo	250 litros por mes por vehículo	150 litros por mes por vehículo
Disponibilidad	24 horas x 7 días de la semana		

N° Página	Ref	Dice	Debe Decir
34/35	B) Gastos de comunicación	La Consultora deberá proveer 25 (veinticinco) equipos Smartphone y líneas de celular con cobertura nacional con crédito mínimo de Gs. 50.000 mensual para llamadas; internet; adicionalmente deberá contar con llamadas ilimitadas entre sí. Los equipos deberán contar con seguro y se entregarán en préstamo a la Dirección General de Planificación Educativa del MEC, quien determinará las personas que utilizarán los equipos durante la vigencia del contrato (personal de campo y técnicos). El servicio será abonado por la contratante mensualmente, durante un tiempo máximo de 17 meses.	La Consultora deberá proveer 25 (veinticinco) equipos Smartphone y líneas de celular con cobertura nacional con crédito mínimo de Gs. 50.000 mensual para llamadas; internet; adicionalmente deberá contar con llamadas ilimitadas entre sí. Los equipos deberán contar con seguro y se entregarán en préstamo a la Dirección General de Planificación Educativa del MEC, quien determinará las personas que utilizarán los equipos durante la vigencia del contrato (personal de campo y técnicos). El servicio será abonado por la contratante mensualmente, durante un tiempo máximo de 14 meses.
35	c) Instalaciones para logística y procesamiento de datos:	Durante la vigencia del contrato la Consultora deberá contar con un espacio ubicado en Asunción para las tareas logísticas (preparación de materiales), procesamiento de datos (corrección de ítems abiertos, codificación, y digitación de los instrumentos y procesos para consistencia de datos). El espacio deberá contar con equipamiento de comunicación (telefonía, fax e internet wifi) y de personal administrativo para su funcionamiento (recepción y atención telefónica, limpieza y seguridad).	Desde julio de 2017 hasta finalizar el ato, la Consultora deberá contar con un cio ubicado en Asunción para las tareas ticas (preparación de materiales), esamiento de datos (corrección de ítems tos, codificación, y digitación de los umentos y procesos para consistencia de s). El espacio deberá contar con una rficie mínima de 60 m^2 (este puede estar ico en2 espacios de 20 m^2 y otro de 40m)^2, e el espacio completo sea de 60 m^2), con bamiento de comunicación (telefonía, fax e net wifi) y de personal administrativo para ncionamiento (recepción y atención onica, limpieza y seguridad).(minimo 4 onas)
35	Tabla Nº4. Requisitos e instalaciones	*Ver tabla a continuación*	

	mínimas requeridas para local de operaciones en Asunción		

DICE:

Tabla Nº4. Requisitos e instalaciones mínimas requeridas para local de operaciones en Asunción

Duración	Desde la firma del contrato hasta la finalización del mismo.
Servicios	Pago de expensas incluidas Teléfono y Fax Internet WiFi
Equipamiento requerido	**Cantidad**
▪ Computadoras con Windows 8 o superior y aplicaciones Microsoft Office, y antivirus con licencia, todas conectadas en red	Durante 2016: 10 computadoras Durante 2017: 15 computadoras
▪ Impresoras láser ByN con tóner	3
▪ Escritorios y sillas	15
▪ Armarios con llave	2
▪ Mesa de reuniones con sillas	1
▪ Mesas de trabajo para organizar materiales y paquetes	2
▪ Iluminación y climatización adecuada	N/A

DEBE DECIR:

Tabla Nº4. Requisitos e instalaciones mínimas requeridas para local de operaciones en Asunción

Duración	Desde julio de 2017 hasta la finalización del contrato.
Servicios	Pago de expensas incluidas Teléfono y Fax Internet WiFi
Equipamiento requerido	**Cantidad**
▪ Computadoras con Windows 8 o superior y aplicaciones Microsoft Office, y antivirus con licencia, todas conectadas en red, conforme a Anexo 5.	15
▪ Impresoras láser Blanco y negro con 2 tóner por impresora	3
▪ Resmas de papel A4, obra primera de 75 grs, color blanco.	30
▪ Escritorios y sillas	15
▪ Armarios con llave	2
▪ Mesa de reuniones con sillas	1
▪ Mesas de trabajo para organizar materiales y paquetes	2
▪ Iluminación y climatización adecuada	N/A

N° Página	Ref	Dice	Debe Decir
36	Tabla Nº5. Locales de operaciones en capitales departamentales	*Ver tabla a continuación*	

DICE:

Tabla Nº5. Locales de operaciones en capitales departamentales

	Componentes A y B		**Componente C**
	Aplicación PILOTO	**Aplicación PRINCIPAL**	**Aplicación PILOTO**
Fechas	*No requiere local adicional*	Julio a diciembre 2017	Febrero a junio 2017
Cantidad de locales	-	3	2
Lugar[1]	-	Encarnación, Coronel Oviedo y Ciudad del Este	Encarnación, Coronel Oviedo
Servicios	-	Teléfono Fax Internet WiFi Personal de Seguridad	Teléfono Fax Internet WiFi Personal de Seguridad
Equipamiento requerido en cada local			Pago de expensas incluídas
▪ Computadoras	-	1	1
▪ Impresoras multifunción laser con tóner	-	1	1
▪ Escritorios y sillas	-	2	2
▪ Armarios con llave	-	2	2
▪ Mesa de reuniones con sillas	-	1	1
▪ Mesas de trabajo para organizar materiales y paquetes	-	1	1
▪ Iluminación y climatización adecuada	-	-	-

DEBE DECIR:

Tabla Nº5. Locales de operaciones en capitales departamentales

	Componentes A y B	**Componente C**
	Aplicación PRINCIPAL	**Aplicación PILOTO**
Fechas	Setiembre y octubre 2017	Marzo, abril y mayo 2017
Cantidad de locales con tamaño mínimo de 20 m²	3	2
Lugar[2]	Encarnación, Coronel Oviedo y Ciudad del	Encarnación, Coronel Oviedo

[1] La ubicación de los locales en el interior pueden variar según diseño final de la muestra. Se tendrá certezas dos meses antes de la necesidad de disponer del local.

[2] La ubicación de los locales en el interior pueden variar según diseño final de la muestra. Se tendrá certezas dos meses antes de la necesidad de disponer del local.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA Coordinación de Contrataciones UCP - MEC Asunción - Paraguay

	Este	
Servicios	Teléfono Fax Internet WiFi Personal de Seguridad	Teléfono Fax Internet WiFi Personal de Seguridad
Equipamiento requerido en cada local	Pago de expensas incluidas	Pago de expensas incluidas
▪ Computadoras, conforme detalles en Anexo 5.	1	1
▪ Impresoras multifunción laser con 1 tóner por impresora	1	1
▪ Resmas de papel A4	10	10
▪ Escritorios y sillas	2	2
▪ Armarios con llave	2	2
▪ Mesa de reuniones con sillas	1	1
▪ Mesas de trabajo para organizar materiales y paquetes	1	1
▪ Iluminación y climatización adecuada	-	-

N° Página	Ref	Dice	Debe Decir
39/40/41	Tabla.. Detalle de productos a entregar	*Ver tabla a continuación*	

DICE:

Tabla N° 5. Detalle de productos a entregar

	Producto	Fase/prueba	Contenido	Fuentes de verificación	Plazo límite
1	1er Informe de avance	Componente A y B Piloto	- N° y calendario de Instituciones visitadas - Lista de materiales enviados a instituciones - N° de pruebas aplicadas - N° de pruebas corregidas (datos preliminares) - N° de pruebas digitadas (datos preliminares) - N° de aplicadores contratados - N° de digitadores y correctores contratados - Reporte de incidentes en proceso de aplicación y recogida	- Planillas de visitas firmadas - Planilla y comprobante de envío de materiales, y copia de formularios de recepción de los mismos. - Copia de Formularios de Reporte de sesión de las instituciones - Reporte de Base de datos (pruebas digitadas) - Copia de contratos firmados	30 de octubre de 2016

	Producto	Fase/prueba	Contenido	Fuentes de verificación	Plazo límite
			de datos e instrumentos. - Informe preliminar de datos		
2	2° Informe de avance	Componente A y B Piloto	- Base de datos de cuestionarios e instrumentos digitados - Informe final de datos	- Archivo con base de datos completa - Archivo completo de instrumentos y cuestionarios aplicados, formularios e informes de todas las instituciones.	30 de noviembre de 2016
3	3er Informe de Avance	Componente A y B Piloto	- Contratos finalizados con aplicadores, correctores y digitadores	- Documentos de finalización de contratos y comprobantes de pago	28 de febrero de 2017
		Componente C	- Plan de trabajo aprobado - Sesiones informativas y de capacitación realizadas - N° de aplicadores contratados - N° de digitadores y correctores seleccionados	- Plan aprobado por Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa del MEC. - Planillas de participantes, registro de gastos, y lista y copia de materiales distribuidos. - Copia de contratos firmados (aplicadores) - Copia de proceso de selección (digitadores y correctores)	
			- Acciones de capacitación realizadas	- Planillas de participantes, registro de gastos, y lista y copia de materiales distribuidos.	
4	4° Informe de Avance	Componente C	- Visitas y contactos previos con autoridades - Lista de materiales enviados a instituciones - N° de pruebas aplicadas (informe parcial) - N° de pruebas digitadas (informe parcial) - Reporte de incidentes en proceso de aplicación y recogida de datos e instrumentos. - Informe preliminar de datos	- Planillas de participantes, registro de gastos, y lista y copia de materiales distribuidos. - Planilla y comprobante de envío de materiales, y copia de formularios de recepción de los mismos. - Copia de Planillas de aplicadores - Reporte de base de datos	30 de abril de 2017
5	5° Informe de Avance	Componente C	- Base de datos de cuestionarios e instrumentos digitados	- Archivo con base de datos completa - Archivo completo de	30 de mayo de 2017

	Producto	Fase/prueba	Contenido	Fuentes de verificación	Plazo límite
			- Informe final de datos - Contratos finalizados con aplicadores, correctores y digitadores	instrumentos y cuestionarios aplicados, formularios e informes de todas las instituciones - Documentos de finalización de contratos y comprobantes de pago.	
6	6° informe de Avance	Componente A y B Principal	- Plan de trabajo aprobado - Sesiones informativas y de capacitación realizadas	- Plan aprobado por Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa del MEC. - Planillas de participantes, registro de gastos, y lista y copia de materiales distribuidos.	31 de julio de 2017
7	7° informe de avance	Componente A y B Principal	- N° y calendario de Instituciones visitadas - Lista de materiales enviados a instituciones - N° de pruebas aplicadas - N° de pruebas corregidas (datos preliminares) - N° de pruebas digitadas (datos preliminares)	- Planillas de visitas firmadas - Planilla y comprobante de envío de materiales, y copia de formularios de recepción de los mismos. - Copia de Formularios de Reporte de sesión de las instituciones - Reporte de base de datos	30 de octubre de 2017
			- N° de aplicadores contratados - N° de digitadores y correctores contratados	- Copia de contratos firmados	
			- Reporte de incidentes en proceso de aplicación y recogida de datos e instrumentos. - Informe preliminar de datos		
8	8° informe de avance	Componente A y B Principal	- Base de datos de cuestionarios e instrumentos digitados - Informe final de datos - Contratos finalizados con aplicadores, correctores y digitadores	- Archivo con base de datos completa - Archivo completo de instrumentos y cuestionarios aplicados, formularios e informes de todas las instituciones. - Documentos de finalización de contratos y comprobantes de pago.	30 de noviembre de 2017
9	Informe final de consultoría	Componente A y B Principal	- Resumen general del proceso seguido en cada fase y	- Registro fotográfico - Documentación de las sesiones de trabajo realizadas para	15 de diciembre de 2017

	Producto	Fase/prueba	Contenido	Fuentes de verificación	Plazo límite
			componente de la consultoría - Aprendizajes y lecciones aprendidas de la aplicación de cada una de las pruebas Sesiones de trabajo con el MEC: resultados obtenidos, devolución sobre el proceso y entrega de datos.	entrega de datos y devolución sobre el proceso a equipo del MEC	

DEBE DECIR:

Tabla N° 6. Detalle de productos a entregar

	Producto	Fase/prueba	Contenido	Fuentes de verificación	Plazo límite
1	1er Informe de avance	Componente C	- Plan de trabajo aprobado para la consultoría: incluyendo cronograma actualizado, equipo de trabajo y mecanismo de coordinación con el MEC. - Plan de trabajo específico para el Componente C - Equipo de encuestadores y supervisor de campo seleccionado y contratado - Rendición de gastos de viáticos, combustible y otros servicios durante el periodo.	- Acta de acuerdo entre MEC/DGPE y la empresa contratada sobre Plan de trabajo para la consultoría y mecanismos de trabajo y coordinación. - Plan de trabajo específico para el Componente C aprobado por Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa del MEC. - Documentación gráfica de las instalaciones equipadas, e inventario de equipamiento disponible, con aprobación del MEC/DGPE. - Copia de contratos firmados (encuestadores y supervisor de campo) - Rendición con comprobantes de respaldo	30 de noviembre de 2016
2	2° Informe de avance	Componente C	- N° de contratos finalizados con encuestadores y supervisor de campo - N° de encuestas aplicadas, por zona, y resultados	- Documentos de finalización de contratos y comprobantes de pago - Material de encuestas de relevamiento de datos compilado y entregado (enero 2017) - 100% de las encuestas digitadas Además, el pago	28 de febrero de 2017

	Producto	Fase/prueba	Contenido	Fuentes de verificación	Plazo límite
				correspondiente a este informe se realizará conforme a la siguiente escala: a. Porcentaje de viviendas que responden a la encuesta de 95% → 100% del valor total acordado para este producto b. Porcentaje de viviendas que responden a la encuesta de 90% → 90% del valor total acordado para este producto c. Porcentaje de viviendas que responden a la encuesta de 85% → 85% del valor total acordado para este producto	
			- Sesiones informativas y de capacitación realizadas - N° de aplicadores contratados - N° de digitadores y correctores seleccionados - Acciones de capacitación realizadas - Rendición de gastos de viáticos, combustible y otros servicios durante el periodo.	- Planillas de participantes, registro de gastos, y lista y copia de materiales distribuidos. - Copia de contratos firmados (aplicadores) - Copia de proceso de selección (digitadores y correctores) - Planillas de participantes, registro de gastos, lista y copia de materiales distribuidos, materiales diseñados e impresos. - Rendición con comprobantes de respaldo	
3	3° Informe de Avance	Componente C	- Visitas y contactos previos con autoridades - Lista de materiales enviados a instituciones - N° de pruebas aplicadas (informe parcial) - N° de pruebas digitadas (informe parcial)	- Planillas de participantes, registro de gastos, y lista y copia de materiales distribuidos. - Planilla y comprobante de envío de materiales, y copia de formularios de recepción de los mismos. - Copia de Planillas de aplicadores - Reporte de base de datos	30 de abril de 2017

	Producto	Fase/prueba	Contenido	Fuentes de verificación	Plazo límite
			- Reporte de incidentes en proceso de aplicación y recogida de datos e instrumentos. - Informe preliminar de datos - Locales y equipamiento requerido en locales de operaciones en ciudades del interior disponibles - Rendición de gastos de viáticos, combustible y otros servicios durante el periodo.	Registro fotográfico e inventario de local equipado Rendición con comprobantes de respaldo	
4	4° Informe de Avance	Componente C	- Base de datos de cuestionarios e instrumentos digitados - Informe final de datos	- Archivo con base de datos completa - Archivo completo de instrumentos y cuestionarios aplicados, formularios e informes de todas las instituciones La tasa de respuesta mínima para que este producto sea aceptado es como sigue: 1. 100% de viviendas seleccionadas visitadas con la prueba y cuestionario aplicados con como mínimo, el 85% de tasa de respuesta. 2. 75% de los familiares completan Cuestionarios de familia 3. 100% de los cuestionario de familia y formularios digitados Además, el pago correspondiente a este informe se realizará conforme a la siguiente escala: a. Porcentaje de participación de jóvenes del 95% → 100% del valor total acordado para este producto b. Porcentaje de participación de jóvenes del 90% → 95% del valor total acordado para este producto	30 de mayo de 2017

	Producto	Fase/prueba	Contenido	Fuentes de verificación	Plazo límite
				c. Porcentaje de participación de jóvenes del 85% → 85% del valor total acordado para este producto	
			- Contratos finalizados con aplicadores, correctores y digitadores - Rendición de gastos de viáticos, combustible y otros servicios durante el periodo.	- Documentos de finalización de contratos y comprobantes de pago. - Rendición con comprobantes de respaldo	
5	5° informe de Avance	Componente A y B Principal	- Plan de trabajo aprobado	- Plan aprobado por Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa del MEC.	31 de julio de 2017
			- Sesiones informativas y de capacitación realizadas - Local y equipamiento requerido en local de operaciones en Asunción disponibles - Rendición de gastos de viáticos, combustible y otros servicios durante el periodo.	- Planillas de participantes, registro de gastos, lista y copia de materiales distribuidos, materiales diseñados e impresos. - Registro fotográfico e inventario de local equipado - Rendición con comprobantes de respaldo	
6	6° informe de avance	Componente A y B Principal	- Locales y equipamiento requerido en locales de operaciones en ciudades del interior disponibles - N° y calendario de Instituciones visitadas - Lista de materiales enviados a instituciones - N° de pruebas aplicadas - N° de pruebas corregidas (datos preliminares) - N° de pruebas digitadas (datos preliminares) - N° de aplicadores contratados - N° de digitadores y correctores contratados - Reporte de incidentes en proceso de aplicación y recogida de datos e	- Registro fotográfico e inventario de local equipado - Planillas de visitas firmadas - Planilla y comprobante de envío de materiales, y copia de formularios de recepción de los mismos. - Copia de Formularios de Reporte de sesión de las instituciones - Reporte de base de datos - Copia de contratos firmados La tasa de respuesta mínima para que este producto sea aceptado es como sigue: 1. 100% de escuelas visitadas con la prueba y	30 de octubre de 2017

	Producto	Fase/prueba	Contenido	Fuentes de verificación	Plazo límite
			instrumentos. - Informe preliminar de datos	cuestionarios aplicados a, como mínimo, el 85% de los estudiantes 2. 75% de los profesores contactados completan Cuestionarios de profesores 3. 85% de los directores de los centros seleccionados completan Cuestionarios de instituciones. 4. 100% de las ítems abiertos codificados y corregidos 5. 100% de las pruebas, cuestionarios y formularios digitados	
			- - Rendición de gastos de viáticos, combustible y otros servicios durante el periodo.	Además, el pago correspondiente a este informe se realizará conforme a la siguiente escala: a. Porcentaje de participación de estudiantes promedio por escuela del 95% → 100% del valor total acordado para este producto b. Porcentaje de participación promedio de estudiantes por escuela del 90% → 90% del valor total acordado para este producto c. Porcentaje de participación promedio de estudiantes por escuela del 85% → 85% del valor total acordado para este producto - Rendición con comprobantes de respaldo	
7	7° informe de avance	Componente A y B Principal	- Base de datos de cuestionarios e instrumentos digitados - Informe final de datos - Contratos finalizados con aplicadores, correctores y digitadores	- Archivo con base de datos completa - Archivo completo de instrumentos y cuestionarios aplicados, formularios e informes de todas las instituciones. - Documentos de	30 de noviembre de 2017

	Producto	Fase/prueba	Contenido	Fuentes de verificación	Plazo límite
				finalización de contratos y comprobantes de pago	
			- Rendición de gastos de viáticos, combustible y otros servicios durante el periodo.	- Rendición con comprobantes de respaldo	
8	Informe final de consultoría	Componente A y B Principal	- Resumen general del proceso seguido en cada fase y componente de la consultoría - Aprendizajes y lecciones aprendidas de la aplicación de cada una de las pruebas Sesiones de trabajo con el MEC: resultados obtenidos, devolución sobre el proceso y entrega de datos.	- Registro fotográfico - Documentación de las sesiones de trabajo realizadas para entrega de datos y devolución sobre el proceso a equipo del MEC	15 de diciembre de 2017

N° Página	Ref	Dice	Debe Decir
42	Tabla.. Detalle de pagos por productos según porcentaje de asignación.		

DICE:

Tabla Nº5. Detalle de pagos por productos según porcentaje de asignación.

Producto aprobado	%
Firma de contrato	15%
1er Informe de Avance	5%
2° Informe de Avance	5%
3er Informe de Avance	7%
4° Informe de Avance	14%
5° Informe de Avance	14%
6° Informe de Avance	6%
7° Informe de Avance	10%
8° Informe de Avance	14%
Informe Final	10%

DEBE DECIR:

Tabla Nº7. **Detalle de pagos por productos según porcentaje de asignación.**

Producto aprobado	%
Firma de contrato	15%
1er Informe de Avance	10%
2° Informe de Avance	7%

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA Coordinación de Contrataciones UCP - MEC - BID Asunción - Paraguay

3ᵉʳ Informe de Avance	14%
4° Informe de Avance	14%
5° Informe de Avance	6%
6° Informe de Avance	10%
7° Informe de Avance	14%
Informe Final	10%

N° Página	Ref	Dice	Debe Decir
43	Anexo 1.Cronograma de actividades y fases		

DICE:

	Ago-16	Sept-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17	Jun-17	Jul-17	Ago-17	Sept-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17
COMPONENTES	**A y B PILOTO**										**A y B PRINCIPAL**						
					C PILOTO												
Convocatoria de RRHH	Comp A&B						Comp C					Comp A&B					
Capacitaciones a responsables de campo	Comp A&B	Comp A&B	Comp A&B		Comp C	Comp C	Comp C	Comp C			Comp A&B	Comp A&B	Comp A&B	Comp A&B			
Contratación de personal		Comp A&B						Comp C					Comp A&B				
Visitas / contacto previo		Comp A&B							Comp C				Comp A&B	Comp A&B			
Envío de materiales		Comp A&B							Comp C					Comp A&B			
Aplicación de la prueba		Comp A&B	Comp A&B						Comp C	Comp C				Comp A&B	Comp A&B		
Recogida de materiales			Comp A&B						Comp C	Comp C				Comp A&B	Comp A&B		
Corrección de ítems			Comp A&B	Comp A&B					Comp C	Comp C	Comp C				Comp A&B	Comp A&B	
Digitación			Comp A&B	Comp A&B					Comp C	Comp C	Comp C				Comp A&B	Comp A&B	
Reporte preliminar de datos					Comp A&B						Comp C						Comp A&B
Entrega final de base de datos e instrumentos aplicados					Comp A&B						Comp C						Comp A&B

DEBE DECIR:

COMPONENTES	Nov-16	Dic-16	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17	Jun-17	Jul-17	Ago-17	Sept-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17
	C PILOTO								A y B PRINCIPAL					
Convocatoria de RRHH	Comp C			Comp C					Comp A&B					
Capacitaciones a responsables de campo	Comp C			Comp C	Comp C				Comp A&B	Comp A&B	Comp A&B			
Contratación de personal	Comp C			Comp C					Comp A&B					
Encuestas de relevamiento de datos de vivienda	Comp C	Comp C	Comp C											
Visitas / contacto previo						Comp C				Comp A&B	Comp A&B			
Envío de materiales						Comp C					Comp A&B			
Aplicación de la prueba						Comp C	Comp C				Comp A&B	Comp A&B		
Recogida de materiales						Comp C	Comp C				Comp A&B	Comp A&B		
Corrección de ítems						Comp C	Comp C	Comp C				Comp A&B	Comp A&B	
Digitación			Comp C			Comp C	Comp C	Comp C				Comp A&B	Comp A&B	
Reporte preliminar de datos								Comp C						Comp A&B
Entrega final de base de datos e instrumentos aplicados								Comp C						Comp A&B

N° Pág.	Ref	Dice	Debe Decir
44/45	ANEXO 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA – TDRS 1.1. Términos de Referencia para Aplicadores **OBSERVACIONES:**	• Los postulantes ganadores deberán tener disponibilidad de tiempo completo y la posibilidad de realizar viajes al interior del país. - Duración del Trabajo: 45 días para Componentes A y B, y 90 días para Componente C. Habitualmente de lunes a sábados, horario variable dependiendo de horario escolar. Cantidad de aplicadores: Componentes A y B PILOTO: 10 personas Componentes A y B PRINCIPAL: 30 personas Componente C: 40 personas Para cada prueba se realizarán contratos distintos, aunque se podrá contratar las mismas personas según disponibilidad.	• Los postulantes ganadores deberán tener disponibilidad de tiempo completo y la posibilidad de realizar viajes al interior del país. - Duración del Trabajo: 45 días para Componentes A y B, y 90 días para Componente C. Habitualmente de lunes a sábados, horario variable dependiendo de horario escolar. Cantidad de aplicadores: Componentes A y B PRINCIPAL: 30 personas Componente C: 40 personas Para cada prueba se realizarán contratos distintos, aunque se podrá contratar las mismas personas según disponibilidad.
45	1.2 Términos de Referencia para Correctores **OBSERVACIONES:**	Cantidad de Correctores por componentes: A y B PILOTO: 3 personas A y B PRINCIPAL: 12 personas C: 12 personas Para cada prueba se realizarán contratos distintos, aunque se podrá contratar las mismas personas según disponibilidad.	Cantidad de Correctores por componentes: A y B PRINCIPAL: 12 personas C: 12 personas Para cada prueba se realizarán contratos distintos, aunque se podrá contratar las mismas personas según disponibilidad.
46/47	1.3 Términos de Referencia para Digitadores **OBSERVACIONES:**	Los postulantes ganadores deberán tener disponibilidad de tiempo completo y la posibilidad de realizar viajes al interior del país. Duración del Trabajo: 60 días Horario de trabajo: Habitualmente de lunes a sábado, de 08:00 a 16:00 horas, eventualmente, se necesitará su competencia en otros horarios y se organizarán diferentes turnos. Cantidad de Digitadores por componentes: A y B PILOTO: 5 personas; A y B PRINCIPAL: 15 personas; C: 15 personas. Para cada prueba se realizarán	Los postulantes ganadores deberán tener disponibilidad de tiempo completo y la posibilidad de realizar viajes al interior del país. Duración del Trabajo: 60 días Horario de trabajo: Habitualmente de lunes a sábado, de 08:00 a 16:00 horas, eventualmente, se necesitará su competencia en otros horarios y se organizarán diferentes turnos. Cantidad de Digitadores por componentes: A y B PRINCIPAL: 15 personas; C: 20 personas. Para cada prueba se

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

		contratos distintos, aunque se podrá contratar las mismas personas según disponibilidad.	realizarán contratos distintos, aunque se podrá contratar las mismas personas según disponibilidad.
47/48	1.4 Términos de Referencia para Logística **OBSERVACIONES**:	**Tendrá a su cargo:** la preparación de instrumentos cognitivos y cuestionarios, según indicación del MEC	**Tendrá a su cargo:** la organización y preparación de paquetes y sobres con formularios e instrumentos cognitivos y cuestionarios, y otros materiales para trabajo de campo, según indicación del MEC
48		Cantidad de Correctores: Componentes A y B PILOTO: 4 personas Componentes A y B PRINCIPAL: 10 personas Componente C: 10 personas Para cada prueba se realizarán contratos distintos, aunque se podrá contratar las mismas personas según disponibilidad.	Cantidad de Personas para logística: Componentes A y B PRINCIPAL: 10 personas Componente C: 10 personas Para cada prueba se realizarán contratos distintos, aunque se podrá contratar las mismas personas según disponibilidad.
	2 nuevos TDRs		Componente C: *Encuesta de relevamiento de datos. Ver en última página (ENCUESTADOR Y SUPERVISOR)*
51	ANEXO 4. PLAN DE CAPACITACIÓN PISA-D a. Detalle de actividades de Formación	*Ver tabla a continuación*	

DICE:

Modalidad PRESENCIAL

Componente	Tipo de actividad	N° grupos	Cantidad Total de personas	Carga mínima total de horas	Total horas x día	Cantidad total de sesiones
Componente A y B > PILOTO	Aplicadores y Fiscalizadores	1	20	21	7	3
	Correctores	1	20	28	7	4
	Digitadores	1	5	35	7	5
	Directores, supervisores, profesores, medios de comunicación	5	100	2	2	5
Total Componente A y B > PILOTO						17
Componente A y B > PRINCIPAL	Aplicadores	2	40	21	7	6
	Correctores	1	12	28	7	4
	Digitadores	1	15	35	7	5
	Directores, supervisores,	20	400	2	2	20

	profesores, medios de comunicación					
	Fiscalizadores	2	40	21	7	6
Total Componente A y B > PRINCIPAL						**41**
Componente C > PILOTO	Aplicadores	2	**30**	35	7	10
	Correctores	1	**12**	28	7	4
	Digitadores	1	**15**	35	7	5
	Directores, supervisores, profesores, medios de comunicación	10	**200**	2	2	10
	Fiscalizadores	2	**30**	21	7	6
Total Componente C > PILOTO						**35**
Total general						**93**

DEBE DECIR:

Modalidad PRESENCIAL

Componente	Tipo de actividad	N° grupos	Cantidad Total de personas	Carga mínima total de horas	Total horas x día	Cantidad total de sesiones
Componente A y B > PRINCIPAL	Aplicadores	2	40	21	7	6
	Correctores	1	12	28	7	4
	Digitadores	1	15	35	7	5
	Directores, supervisores, profesores, medios de comunicación	20	400	2	2	20
	Fiscalizadores	2	40	21	7	6
Total Componente A y B > PRINCIPAL						**41**
Componente C > PILOTO	Aplicadores	2	**30**	35	7	10
	Encuestadores/Supervisores de campo	**2**	**48**	**24**	8	3
	Correctores	1	**12**	28	7	4
	Digitadores	**2**	**20**	35	7	**10**
	Directores, supervisores, profesores, medios de comunicación	10	**200**	2	2	10
	Fiscalizadores	2	**30**	21	7	6
Total Componente C > PILOTO						**43**
Total general						**84**

N° Pág.	Ref	Dice	Debe Decir
52	ANEXO 4. PLAN DE CAPACITACIÓN PISA-D a. Detalle de actividades de Formación	*Ver tabla a continuación*	

DICE:

Modalidad NO PRESENCIAL

Componente	Tipo de actividad	N° grupos	Cantidad Total de personas	Cantidad total de sesiones	Carga mínima total de horas
Componente A y B > PILOTO	Aplicadores y Fiscalizadores	1	20	7	10,5
Componente A y B > PRINCIPAL	Aplicadores	1	30	7	10,5
Componente C > PILOTO	Aplicadores	1	30	7	10,5
Total general					**31,5**

DEBE DECIR:

Modalidad NO PRESENCIAL

Componente	Tipo de actividad	N° grupos	Cantidad Total de personas	Cantidad total de sesiones	Carga mínima total de horas
Componente A y B > PRINCIPAL	Aplicadores	1	30	7	10,5
Componente C > PILOTO	Aplicadores	1	30	7	10,5
Total general					**20,1**

N° Pág.	Ref	Dice	Debe Decir
53	b. Calendario de acciones de capacitación	*Ver tabla a continuación*	

DICE:

	Ago-16	Sept-16	Oct-16	Nov-16	Dic- 16	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17	Jun-17	Jul- 17	Ago-17	Sept-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17
COMPONENTES	A y B PILOTO										A y B PRINCIPAL						
					C PILOTO												
Aplicadores NO presencial	Comp A&B 1 grupo	Comp A&B 1 grupo				Comp A&B 1 grupo	Comp C 1 grupo						Comp A&B 1 grupo				
Aplicadores PRESENCIAL		Comp A&B 1 grupo					Comp C 2 grups							Comp A&B 2 grupos			
Fiscalizadores		Comp A&B 1 grupo					Comp C 2 grups							Comp A&B 2 grupos			
Correctores		Comp A&B 1 grupo						Comp C 1 grupo						Comp A&B 1 grupo			
Digitadores			Comp A&B 1 grupo						Comp C 1 grupo						Comp A&B 1 grupo		

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

Directores, profesores, supervisores MEC		Comp. A&B 5 grupos			Comp. C 5 grupos			Comp. C 5 grupos			Comp. A&B 3 grupos	Comp. A&B 3 grupos	Comp. A&B 7 grupos	Comp. A&B 7 grupos			

DEBE DECIR:

	Nov-16	Dic- 16	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17	Jun-17	Jul- 17	Ago-17	Sept-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17
COMPONENTES	**C PILOTO**							**A y B PRINCIPAL**						
Encuestadores / Supervisores de Campo	Comp C 3 grupos													
Aplicadores NO presencial			Comp C 1 grupo	Comp C 1 grupo						Comp A&B 1 grupo				
Aplicadores PRESENCIAL				Comp C 2 grups							Comp A&B 2 grupos			
Fiscalizadores				Comp C 2 grups							Comp A&B 2 grupos			
Correctores					Comp C 1 grupo						Comp A&B 1 grupo			
Digitadores			Comp C 1 grupo			Comp C 1 grupo						Comp A&B 1 grupo		
Directores, profesores, supervisores MEC		Comp. C 5 grupos			Comp. C 5 grupos			Comp. A&B 3 grupos	Comp. A&B 3 grupos	Comp. A&B 7 grupos	Comp. A&B 7 grupos			

En ANEXO 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA

1.5 Términos de referencia para Encuestadores

Perfil requerido

A. Requisitos mínimos del puesto

EXPERIENCIA LABORAL

- Experiencia general: de 6 meses de trabajo en instituciones públicas y/o privadas.
- Experiencia específica: al menos 3 meses de experiencia en actividades relativas a la realización de encuestas, entrevistas y/o aplicación de cuestionarios en hogares, ya sean censales o de marketing, u otro tipo de trabajo de campo, ya sea para instituciones públicas y/o privadas.

EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA

- Bachiller concluido. Excluyente
- Educación superior. Deseable

PRINCIPALES COMPETENCIAS

Competencias técnicas y habilidades:

- Manejo del idioma guaraní.
- Manejo de herramientas ofimáticas; planilla electrónica (excel) y procesador de texto (word), power point, correo electrónico, internet.

Competencias cardinales:

- Compromiso con la calidad de trabajo
- Iniciativa
- Integridad
- Flexibilidad
- Autocontrol

- Trabajo de equipo
- Responsabilidad

B. Requisitos opcionales del puesto

EXPERIENCIA LABORAL

- Experiencia general de 2 (dos) años
- Experiencia especifica de 1 (un) año

C. Principales tareas del puesto:

1) **PLANIFICACIÓN**
   - Planificar y organizar los materiales cartográficos que deberán ser distribuidos al personal de trabajo de campo.
2) **DIRECCIÓN**
   - El puesto incluye supervisión de otros puestos de trabajo.
3) **EJECUCIÓN**
   - Leer, analizar y aplicar los criterios establecidos en el manual del encuestador.
   - Explicar el objetivo de la encuesta al hogar seleccionado.
   - Efectuar las entrevistas al hogar seleccionado aplicando los instrumentos de captación.
   - Cumplir con las visitas necesarias para obtener la entrevista.
   - Visitar las zonas seleccionadas, según fecha consignada en su hoja de ruta.
   - Completar en forma clara y legible los datos en los formularios correspondientes.
   - Realizar los procedimientos indicados para el posterior control de calidad de datos.
   - Transmitir al supervisor cualquier tipo de dudas que se presenten en el trabajo.
   - Corregir y considerar los errores señalados por el supervisor o por la supervisión técnica.
   - Presentar resultados por producto conforme cronograma.
4) **CONTROL**
   - Controlar que los datos recolectados estén completos y claros antes de salir de la vivienda.
   - Completar los formularios de control de calidad de datos.

Cantidad de personas: 42
Duración 3 meses (noviembre y diciembre de 2016 y enero de 2017)

1.6 Términos de referencia para Supervisores de campo

Perfil requerido

A. Requisitos mínimos del puesto

EXPERIENCIA LABORAL

- Experiencia general: mínima de 1 año en instituciones públicas y/o privadas.
- Experiencia específica: mínima de 6 meses en coordinación de trabajo de campo, ya sea en encuestas, entrevistas y aplicación de cuestionarios en hogares, en estudios de investigación, censales o de marketing, para instituciones públicas y/o privadas (excluyente).

EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA

- Bachiller concluido. Excluyente
- Educación superior. Deseable

PRINCIPALES COMPETENCIAS

Competencias técnicas y habilidades:

- Manejo del idioma guaraní.
- Manejo de herramientas ofimáticas; planilla electrónica (excel) y procesador de texto (word), power point, correo electrónico, internet.

Competencias cardinales:

- Compromiso con la calidad de trabajo
- Iniciativa

- Integridad
- Flexibilidad
- Autocontrol
- Trabajo de equipo
- Responsabilidad

B. Requisitos opcionales del puesto

Experiencia laboral

- Experiencia general de 2 (dos) años
- Experiencia especifica de 1 (un) año

C. Principales tareas del puesto:

5) **PLANIFICACIÓN**
   - Planificar y organizar las tareas de sus colaboradores, de acuerdo a los objetivos propuestos.
6) **DIRECCIÓN**
   - Coordinar el trabajo de los dependientes directos.
7) **EJECUCIÓN**
   - Apoyar directamente al coordinador del operativo de campo.
   - Supervisar a los equipos de trabajo de campo, en cuanto al rendimiento y avance de la recolección de datos.
   - Seguimiento, revisión y evaluación de la calidad de la información.
   - Apoyar directamente al coordinador del operativo de campo.
   - Coordinar la entrega de materiales para el desempeño de sus funciones.
   - Analizar y corregir los errores detectados por el programa de consistencia de los datos.
   - Elaborar informes periódicos sobre el avance de las actividades desarrolladas.
   - Resolver dudas y dar soluciones a los problemas que surjan en el transcurso del operativo de campo.
8) **CONTROL**
   - Supervisar en forma continua la ejecución del operativo de campo en lo que respecta a aspectos metodológicos y conceptuales establecidos en los manuales.

Cantidad de personas: 6

Duración 3 meses (noviembre y diciembre de 2016 y enero de 2017)

Sección 2. Instrucciones para los consultores. Instrucciones para las empresas consultoras

HOJA DE DATOS.

2.1	Pueden pedirse aclaraciones a más tardar hasta las **12:00 AM del viernes 07 de octubre de 2016.** Atención: **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - PROGRAMA DE EVALUACIÓN ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY** Dirección: ***Humaitá Nº 145 e/ Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional – Edificio Planeta I – 6to. Piso – Oficina de la Dirección de Adquisiciones (UOC)*** Ciudad: ***Asunción, Paraguay***

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA Coordinación de Contrataciones UCP - MEC - BID Asunción - Paraguay

	Teléfono y fax: **442-088** Los pedidos de aclaraciones deberán ser presentados por mesa de entrada en formato físico y digital. **OBSERVACIÓN:** La emisión de las Notas Aclaratorias y Adendas serán publicadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP – www.contrataciones.gov.py).
4.5	**Para propósitos de la presentación de propuestas**, la Convocante es: Atención: **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - PROGRAMA DE EVALUACIÓN ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY** Dirección: ***Humaitá Nº 145 e/ Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional – Edificio Planeta I – 6to. Piso – Oficina de la Dirección de Adquisiciones (UOC)*** Ciudad: ***Asunción, Paraguay*** Teléfono y fax: **442-088** La fecha límite para presentar las propuestas es: **Fecha: viernes, 14 de octubre de 2016.** **Hora: 08:30 AM**
4.6	**La apertura de las propuestas técnicas tendrá lugar en:** Atención: **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - PROGRAMA DE EVALUACIÓN ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY.** Dirección: **Humaitá Nº 145 e/ Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional – Edificio Planeta I – 6to. Piso – Oficina de la Dirección de Adquisiciones (UOC)** Ciudad: **Asunción, Paraguay** Teléfono y fax: **442-088** **Fecha: viernes, 14 de octubre de 2016.** **Hora: 09:00 AM**

SE MATIENEN INALTERABLES LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 29 de setiembre de 2016.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

CP CAROLINA GAMARRA
Directora de Adquisiciones y Contrataciones